



DECRETO EXENTO N° 3.492
RETIRO, 11 DIC. 2012
VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N°2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01.- NOMBRE	: MARIA TEJO FLORES	
C. I. N°	: 16.462.906-6	
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: TENS	C / 15
PERIODO	: 2012	
N° DÍAS	: 05 DIAS	
DESDE	: 17/12/2012	
HASTA	: 21/12/2012	
DIAS PENDIENTE	: 00 DIAS	
02.- NOMBRE	: BORIS ACUÑA CONTRERAS	
C. I. N°	: 11.177.358-0	
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: AUX. DE SERVICIO F / 08	
PERIODO	: 2012	
N° DÍAS	: 05 DIAS	
DESDE	: 24/12/2012	
HASTA	: 31/12/2012	
DIAS PENDIENTES	: 00 DIAS	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR
DEPTO. SALUD DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Funcionario
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro